



Notificación Comisión Nacional Antimonopolio

Ciudad de México, a 26 de marzo de 2026 — Fibra Danhos (BMV: DANHOS13) (“Fibra Danhos” o el “Fideicomiso Irrevocable Número 17416-3”) informa, en seguimiento al evento relevante publicado con fecha 18 de enero de 2024, que el día 24 de marzo del presente fue notificada por la Comisión Nacional Antimonopolio (CNA) de la resolución emitida por el Pleno de la propia CNA, en nuestro criterio indebidamente fundada y motivada, en donde se notificaron supuestos incumplimientos a la ley de la materia, los cuales rechazamos categóricamente sucedido en el marco de la pandemia de COVID-19, como resultado de ciertas renegociaciones de rentas a la baja con un gran número de nuestros arrendatarios, cuya finalidad fue preservar las fuentes de trabajo de miles de familias mexicanas y la viabilidad económica de nuestros socios comerciales, dándoles la posibilidad de seguir operando sus negocios durante el tiempo en que las autoridades competentes dictaron medidas extraordinarias, en este período denominado en el ámbito internacional como “The Great Lockdown”.¹

Las acciones acordadas bilateralmente entre Fibra Danhos y cada uno de sus arrendatarios han sido, en todo momento, estrictamente apegadas a derecho y dieron como resultado que, al término de la pandemia, más del 98% de nuestros locatarios afectados pudieron reactivar sus negocios y aportar a la estabilización de la economía, con la preservación de miles de empleos.

Fibra Danhos analizará la citada resolución y, en su momento, promoverá los medios de defensa judiciales dentro del plazo legal, dando respuesta puntual a cada una de las imputaciones y señalamientos que contiene, haciendo uso de los derechos de audiencia y defensa que la Constitución y las leyes aplicables le otorgan.

Asimismo, consideramos que el procedimiento mencionado no representa un efecto ni un impacto material en nuestros resultados.

Sobre Fibra Danhos

Fibra Danhos es un Fideicomiso de Inversión en Bienes Raíces que nace en 2013 a partir de Grupo Danhos, grupo inmobiliario mexicano fundado en 1976. El expertise de Fibra Danhos reside en transformar áreas urbanas selectas en zonas metropolitanas del país a través de la adquisición o desarrollo, renovación y administración de inmuebles comerciales, de oficinas, de usos mixtos, naves industriales y hoteles generando valor a nuestros clientes e inversionistas. Actualmente, Fibra Danhos cuenta con 18 inmuebles en operación y 6 en desarrollo; nuestra presencia abarca la Zona Metropolitana de la Ciudad de México, la Zona Metropolitana de la Ciudad de Puebla, la Ciudad de Oaxaca y Quintana Roo.

Relación con Inversionistas

Rodrigo Martínez Chávez
Tel: +52(55) 5284 0030
E-mail: investor@fibradanhos.com.mx

¹ <https://www.imf.org/en/publications/weo/issues/2020/04/14/weo-april-2020>